



Asunto: campaña protectores solares
 Referencia: SOFM/BBG/crm/047
 Fecha: 21/12/2021

**NOTA INFORMATIVA COS 7/2021
 NUEVA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LA CAMPAÑA DE CONTROL DE
 MERCADO DE PRODUCTOS DE PROTECCIÓN SOLAR**

Se adjunta nueva actualización de la Nota Informativa COS 7/2021 de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) aportando información facilitada por varias de las nueve empresas que ha realizado estudios complementarios del Factor de Protección Solar (FPS) para verificar la seguridad de sus productos.

Dos de las empresas responsables afectadas han aportado nuevos ensayos sobre FPS que avalan la corrección de sus productos y en consecuencia sólo SE MANTIENE VIGENTE LA ORDEN DE RETIRADA DEL MERCADO SOBRE LOS LOTES QUE SE USARON EN EL ENSAYO realizado por la AEMPS tal como se detalla:

"Les Cosmetiques Sun Ultimate Sensitive SPF 50+. Spray solar pieles sensibles" de Centros Comerciales Carrefour, S.A.	Retirada del Mercado del Lote G-01.
"Eucerin sun protection sensitive protect sun spray transparent dry touch SPF 50 ALTA" de Beiersdorf AG.	Retirada del Mercado del Lote 90740208DU.

A su vez la empresa Perseida Belleza ha facilitado a la AEMPS estudios adicionales del siguiente producto:

"Belle&Sun bruma solar invisible FPS 50" de Perseida Belleza. Lote 19043001-1.

Dicha empresa ha remitido un nuevo estudio realizado en su producto y en el mismo lote ensayado por la AEMPS que, en base a la evaluación realizada por la Agencia, avalaría un FPS de 50. Es por esto que la AEMPS considera que el lote 19043001-1 se podría volver a comercializar y en consecuencia SE ANULA LA ORDEN DE RETIRADA DEL MERCADO SOBRE DICHO LOTE, por lo tanto, Belle&Sun bruma solar invisible FPS 50 puede seguir comercializándose en España.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja		Pág 1 / 2
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento		
00860-2021/147789	Escrito	Solicitudes y remisiones generales	2021/1101002		
Cargo	Firma de Responsables		Fecha hora		
1 Jefa Servicio de Ordenación Farmacéutica y Medicamentos	Beatriz Barrio Garcia		21/12/2021 09:54:25		
2 SELLADO ELECTRÓNICAMENTE por Gobierno de La Rioja con CSV: E0AAB0RIWB6KNQZ Dirección de verificación: http://www.larioja.org/verificacion			21/12/2021 09:54:31		



La AEMPS recuerda que el uso de productos de protección solar ayuda a la prevención del cáncer de piel y que, para garantizar una exposición segura al sol, es importante seguir las recomendaciones publicadas por la AEMPS sobre protección solar.

Si tienen ustedes alguna duda pueden ponerse en contacto con el Servicio de Ordenación Farmacéutica y Medicamentos, por alguno de los medios que le citamos:

- Tfno: 941 299 923
- mail: alertas.productossanitarios@larioja.org
- Carta: Servicio de Ordenación Farmacéutica y Medicamentos - Productos Sanitarios C/ Obispo Lepe s/n 26071 Logroño

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firmas PAdES Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja	Pag 2 / 2
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	Fecha
00860-2021/147789	Escrito	Solicitudes y remisiones generales	2021/1101002	
Cargo		Firmante		
1 Jefe Servicio de Ordenación Farmacéutica y Medicamentos		Beatriz Barrio García		21/12/2021 09:54:25
2 SELLADO ELECTRONICAMENTE por Gobierno de La Rioja con CSV: E0AAB0R1WB6KNQZ			Dirección de verificación: http://www.larioja.org/verificacion	
			21/12/2021 09:54:31	